

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cajamarca, 25 de Septiembre del 2023
OFICIO N° 000122-2023-MIDIS/PNADP-UTCA

Señora:
LILIANA MARITZA HERNÁNDEZ VILLANUEVA
 Responsable Regional Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
 Jr. Los Sauces N° 558 – Urb. El Ingenio, Cajamarca
Presente.-

Asunto : Respuesta final al caso N° 108-2023-CTVC/CAJ.
 Referencia : OFICIO N° 119-2023-CTVC/CAJAMARCA
 CASO N° 108-2023-CTVC/CAJ
 Distrito Encañada– Provincia Cajamarca

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, expresándole el cordial saludo a nombre del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres "JUNTOS" y particularmente de la Unidad Territorial de Cajamarca, en atención a la alerta comunicada con Oficio N° 119-2023-CTVC/CAJAMARCA, haciendo de su conocimiento las acciones desarrolladas por el Programa.

Sobre el particular, a continuación se indican las medidas adoptadas por nuestra entidad en el marco de la investigación y seguimiento del caso alertado, acciones que se han efectuado en coordinación con el personal operativo de la Unidad Territorial Cajamarca:



CASO N°	USUARIA	RESUMEN DEL CASO	ACCIONES DESARROLLADAS Y CONCLUSIÓN
108-2023 CTVC/CAJ	Gladys Castro Valdivia DNI 43865445	El CTVC del distrito de Encañada refiere que PROGRAMA NO ORIENTA A USUARIO/A EN EL USO DEL APLICATIVO MI JUNTOS. Durante entrevista, la usuaria Gladys Castro Valdivia manifestó que desconoce la información que brinda el aplicativo "Mi Juntos" que NO recibió orientación del programa sobre el uso del aplicativo "Mi Juntos"	Acciones desarrolladas: Ante el caso alertado por el CTVC: Programa Juntos no brinda información sobre uso de aplicativo Mi Juntos, se realizó las siguientes acciones: El programa Juntos ha creado el aplicativo de consulta web y móvil "Mi Juntos" para atender de manera adecuada y oportuna las necesidades de información que tienen las familias usuarias, específicamente sobre pagos de abono, estados y cumplimiento de corresponsabilidades. MI JUNTOS es un aplicativo de consulta, utilizada como una de las estrategias para brindar información individualizada sobre el motivo de su abono y no abono, importe, lugar y fecha de retiro de incentivo monetario, entre otros datos. La afirmación que realiza el CTVC respecto a

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
 Central telefónica (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres JUNTOS



			<p>que se está contraviniendo la RDE 000075-2022-MIDIS/PNADP-DE: no se ajusta a la verdad, ya que de manera permanente el personal del programa Juntos de la Unidad Territorial Cajamarca a través de las diferentes actividades de capacitación viene realizando charlas informativas en temas de educación financiera y uso de aplicativo Mi Juntos. Respecto al caso de la señora Gladys Castro Valdivia, La Coordinadora Técnica Zonal se entrevistó telefónicamente con dicha usuaria quien indicó que el Gestor en las reuniones de capacitación les informa sobre diversos temas entre ellos el uso del aplicativo MI JUNTOS, sin embargo, no hace uso del mismo ya que su teléfono celular es de botoncitos. Ante los casos en las cuales las usuarias no cuentan con celular que permita realizar la descarga del aplicativo MI JUNTOS se cuenta con otras estrategias que permite orientar a los usuarios en temas de educación financiera a través de las charlas informativas y actividades de los diferentes procesos operativos que realiza el Gestor en campo, permitiendo que los usuarios acudan de manera informada a los distintos canales de atención de la entidad pagadora para el retiro del incentivo monetario.</p> <p>Conclusión: De lo expuesto anteriormente, se le informa que el CASO N° 0108-2023-CTVC/CAJ es INFUNDADO ya que en entrevista de la Coordinadora Técnica Zonal y usuaria indica que si recibió charla por parte del gestor sobre el uso del aplicativo MI JUNTOS. Asimismo, indicar que de manera permanente se viene sensibilizando a las usuarias para el uso del aplicativo Mi Juntos, siendo este un proceso de aprendizaje permanente, voluntario y con predisposición de cada usuaria/usuario de utilizar dicho aplicativo para obtener información de sus hogares.</p>
--	--	--	--

En consecuencia, en concordancia con las disposiciones establecidas sobre la materia, solicitamos que se actualice el estado de la alerta (Caso N° 0108-2023-CTVC/CAJ) a condición de RESUELTO en su portal web.

Sea propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,

Firmado por
HUGO RUDAS TASILLA
Cargo, del titular del órgano o unidad orgánica remitente
Nombre de la Unidad de orgánica
cc
(HRT/lts)

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos

Obst. Hugo Rudas Tasilla
Jefe de la Unidad Territorial Cajamarca
Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres
MIDIS - JUNTOS



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>